

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACION TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS O CARNÉS DE OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2015, Y SE ANUNCIA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE SU CELEBRACIÓN**

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la pruebas de OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS, y una vez estudiadas las mismas, esta Delegación Territorial

**RESUELVE**

**Primero:** Aprobar y publicar los listados definitivos de admitidos y excluidos para participar en la pruebas de OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS, relacionados en el Anexo I, de conformidad con el artículo 8 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

**Segundo:** Establecer los criterios referidos a la elaboración, desarrollo y posterior calificación de los ejercicios, especificados en al Anexo II.

**Tercero:** Convocar a todos los aspirantes admitidos a la realización del examen de OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS que, de acuerdo con el Tribunal Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 16/05/2015, a las 10:15 horas, en C/ Virgen de Africa, N°7 (SEVILLA), ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EL DELEGADO TERRITORIAL  
P.S. DELEGADO DEL GOBIERNO  
(Decreto 342/12, art. 18, BOJA 150, de 1 de Agosto)  
(Orden del Consejero CEICE del 26/03/2015)



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	1/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

## ANEXO I

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO	FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/10



Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==

Apellidos y Nombre
ÁLVAREZ VALERO, ANTONIO
AMARO SERRANO, JOSÉ MARÍA
ANGULO MAESO, UNAI
ANGUREL DE HARO, DAVID
ARANDA JIMÉNEZ, PABLO
ARIAS ALVAREZ, GUSTAVO AD
BACA MORENO, ANTONIO
BALLESTERO CARRERO, IVAN
BARRAGAN MARQUEZ, FRANCISCO
BATISTA MONTERO, JUAN MANUE
BERMUDO MESA, ANTONIO
BLANCO GONZALEZ, DANIEL ALE
BUENO OLIVA, JESÚS
CABALLERO PUERTO, JOSE
CADIZ FERNANDEZ, ALONSO
CALA MARTINEZ, MARIA
CARDEÑOSA CRUZ, JUAN
CARO BARROSO, JUAN
CARO DOMINGUEZ, ALBERTO
CARRASCO GALLEGO, ANTONIO
CASIN RINCON, DANIEL
CASTRO MARTINEZ, JOSE FRANC
CID CALVO, ENRIQUE
CRUZ MAESO, EDUARDO
DE PAZ PAZO, DAVID
DELGADO ALVAREZ, JOSE MARIA



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	3/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

DIAZ DELGADO, ANTONIO JA
DOMINGUEZ GARCIA, ALFONSO
DOMINGUEZ PEREZ, MIGUEL ÁNG
ESCOBAR ABRIL, DIEGO
ESPINOLA GUTIERREZ, RAFAEL
FABRA NAVARRO, JOSE CRIST
FALANTE DURAN, FRANCISCO
FERNANDEZ MARTIN, JOSE
FERNANDEZ REY, JUAN PABLO
FERNÁNDEZ BERRIO, MARCOS
FERNANDEZ MUÑOZ, LUIS DAVID
FERRER DELGADO, MANUEL
FIDALGO ALVAREZ, JOAQUIN
FRIAS BLANCO, VERONICA
FUENTES BERMUDEZ, EDUARDO
GALAN MARTIN, ANTONIO
GANDULLO GARCIA, MIGUEL ANGEL
GARCIA BASANTA, DIEGO
GARCIA OLMO, CARLOS
GARCIA RUIZ, FRANCISCO
GARCIA MARTINEZ, JOAQUIN
GARCIA DE DEL VALLE, JESUS MANU
GARGAMALA PI?EIRO, FRANCISCO MARINO
GARRIDO GARCIA, JESUS M
GIMENEZ VIDAL, ANGEL SALV
GOMEZ PORTILLO, J. MANUEL
GONZALEZ GARCÍA, MANUEL



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	4/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

GONZALEZ GOMEZ, CARLOS
GONZALEZ RODRIGUEZ, SERGIO
GONZALEZ TERRON, DAVID
GONZÁLEZ MÉNDEZ , JUAN JESÚS
GUERRERO BARRIOS, JOSE ANTONIO
GUILLEN GOMEZ, IVAN
GUTIÉRREZ VALLE, A. ALBERTO
GUTIÉRREZ VALLE, J. ENRIQUE
GUTIERREZ VILLA, PABLO
HIDALGO FERNANDEZ, FERNANDO
HIRALDO PERIAÑEZ, VICENTE J
IBAÑEZ SANTOS, J MANUEL
IBAÑEZ TORRES, JAIME
JIMENEZ PELAEZ, JOSE RAMON
JIMENEZ PEREZ, DANIEL
JURADO ORTIZ, FRANCISCO
JURADO GONZALEZ, ANTONIO
LARRUBIA RIVERO, JUAN JESUS
LEAL DOMINGUEZ, CARLOS
LEIVA ESPINOSA, JOAQUIN
LEON MORENO, DANIEL
LEON ROMAN, LUIS MANUE
LLORENTE PÉREZ GUZM, RICARDO
LOBATO CRESPO, FCO JAVIER
LOBO ALMENARA, RAFAEL
LOPEZ MARI?O, JAVIER
LOPEZ TOSCANO, MANUEL



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	5/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

MADRO?AL DEBE, JESUS ENRIQUE
MALLEN RIVAS, JESUS
MARQUEZ MONSALVE, FRANCISCO
MARTIN BORREGO, MANUEL
MARTIN CEPERO, RAUL
MARTIN LUQUE, JOSE LUIS
MARTIN SPINOLA, JOSE MANUE
MARTINEZ ARANDA, JAVIER
MARTINEZ GONZALEZ, ANDRES
MARTINEZ VERA, VICTOR MANUEL
MARTINEZ GONZÁLEZ, ESTEBAN
MARTINEZ MORENO, RAFAEL
MARTÍNEZ CRIADO, JAVIER
MARTINEZ OYOLA, JOSE RAMON
MATEOS ROJAS, ANTONIO
MEDINA CARRASCO, DAVID
MELENDEZ AGUDO, ANTONIO
MELON RODRIGUEZ, JORGE
MENDIETA GUTIERREZ, JORGE
MONDELO VIDAL, JORGE
MONZÚ NIETO, EMILIO
MOSQUEDA HIDALGO, FCO JAVIER
MUÑOZ JIMENEZ, DOMINGO
NAVARRO BECERRA, ROBERTO
NAVARRO FERNANDEZ, MANUEL
OGALLA PEREZ, SALVADOR
OLMO TORRES, FERNANDO



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	6/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

ORTIZ VELASCO, ALFONSO
PAVON RUBIO, RAFAEL
PELAYO DIAZ, PEDRO
PEREIRO DUARTE, ENRIQUE
PEREZ AGUILERA, ISIDRO
PEREZ MAESTRO, JOSE LUIS
PEREZ MARTIN, FRANCISCO
PEREZ MARTIN, J. MANUEL
PEREZ RAMIREZ, JOSE ANTON
PEREZ RAMOS, ADRIAN
PINEDA PEREZ, JESUS
PINO GONZÁLEZ, MARIANO
PORRO SOTELO, DAVID
POZA PEREZ, VICTOR MA
QUINTANS GIL, MARCOS
RAIMUNDO ALMEIDA, JORGE MIGU
RAMIREZ JIMENEZ, ANDRES JOS
RAMIREZ JIMENEZ, FERNANDO
RAYAS LOVILLO, DIEGO
RETAMINO FERNANDEZ, JUAN DIEGO
RIVERA JAIME, JOSE FRANC
RODRIGUEZ BENAVIDES, JUAN LUIS
RODRIGUEZ DURAN, MANUEL
RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE
RODRIGUEZ MARTÍN, JAIME
RODRIGUEZ NAVAS, FRANCISCO
RODRIGUEZ PRADAS, ANTONIO



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	7/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MANUEL
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, DIEGO
RODRIGUEZ MORENO, ADOLFO
ROMAN CHAMBRA, SERGIO
ROMANA GALLARDO, JOSE MANUE
ROMERA SEXTO, MIGUEL A.
ROMERO CARDENAS, SERGIO
ROMERO MUÑOZ, JOSE
ROMERO MUÑOZ, MARCO ANTO
R-TABARES CAMINERO, MIGUEL
RUBIO ALVAREZ, JESUS
RUFINO ALVAREZ, EVARISTO
RUIZ APOLO, RODOLFO
RUIZ GAMARRO, FRANCISCO
RUIZ IBAÑEZ, DIEGO
SALGUERO GANDUL, FERNANDO J
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSE
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL
SANCHEZ GOMEZ, MIGUEL
SANCHEZ RODRIGUEZ, ANTONIO MA
SANCHEZ RODRIGUEZ, NOELIA
SANTOS GARZON, ALBERTO
SORIA ROMERO, JUAN JOSÉ
SUAREZ ALFONSO-GA, MARIANO JO
SUAREZ RIVERA, EMILIO JOS
SUAREZ GOMEZ, RUBEN
TARRAGO NESTA, MIGUEL ANGEL



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	8/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

TERRERO SANCHEZ, ANTONIO
TORIBIO MOLINA, JOSE LUIS
TORO ROMERO, SAMUEL
TORRES TORRES, JAVIER
TRIGUEROS MADROÑAL, MIGUEL ANG
TRUJILLO RIVERO, BLAS
VALDIVIA GUILLEN, DAVID
VALVERDE SUAREZ, JOSE IGNAC
VARELA REDONDO, MANUEL
VAZQUEZ NUÑEZ, RAFAEL
VELAZQUEZ NAVARRO, ALBERTO
VERA ROBLES, FRANCISCO
VERGARA PINEDA, DAVID
VERGEL RODRIGUEZ, RAFAEL
VILLASANTE GARCIA, RAMON

#### LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

NO HAY EXCLUIDOS

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN: 1.Solicitud presentada fuera de plazo. 2. Duplicidad de solicitudes. 3. Solicitud no cumplimentada por medios telemáticos. 4. Falta de firma de la solicitud 5. Autorización al funcionario incorrecta 6. Falta de acreditación de la representación ( artículo 32.4 Ley 30/1992). 7 Falta de pago de tasas o falta de presentación del documento justificativo del pago. 8 Documento justificativo del pago de tasas ya presentado para otro examen. 9. Importe de pago incorrecto. ANEXO II

#### CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN, DESARROLLO Y POSTERIOR CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE OPERADOR INDUSTRIAL DE CALDERAS.

1. La prueba evaluadora consistirá en responder, por escrito, a un cuestionario de 30 preguntas tipo test, con 4 respuestas alternativas, de las que sólo una será la correcta.
2. Cada pregunta correcta supone 1 puntos, mientras que cada 1 respuesta incorrecta restará 0.5 puntos.



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO		FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	9/10
				
Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==				

3. El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 45 minutos
4. Material que puede usarse en el examen: BOLIGRAFO Y CALCULADORA SIN MEMORIA ALFANUMÉRICA
5. Para entrar al examen, en el momento del llamamiento, los admitidos deberán presentar necesariamente el DNI en vigor o documento equivalente (carné de conducir o pasaporte).
6. La puntuación mínima necesaria para ser APTO es de: 15 puntos.



Código Seguro de verificación:Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO	FECHA	17/04/2015
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	PÁGINA	10/10



Gulpn71TBysxg6HLRimfIQ==